

R 9 115

LAR-57

14.6 C

Manual de prevención para operaciones industriales

Prólogo

a la edición española

Cuando, hace ya muchos años, visité por primera vez Estados Unidos intentando de conocer técnicas e instituciones que no existían o no estaban suficientemente desarrolladas en España, visité el Consejo Interamericano de Seguridad (CIAS).

Me movía en ese momento el interés de mi empresa y el sociológico de una mejora de condiciones de trabajo y ambiente de la vida laboral.

Mi visita fue muy prometedora y al regresar promoví la creación, dentro de MAPFRE, de una institución independiente para la prevención y rehabilitación. Cuando la reforma de la Seguridad Social española en 1966 separó las entidades dedicadas a accidentes de trabajo, y mi vida profesional se dirigió preferentemente al seguro privado, continuó esa acción MAPFRE MUTUA PATRONAL, y la mera institución jurídica inicial de prevención, una idea más que una realización, se transformó en el Centro de Prevención y Rehabilitación con que actualmente cuenta esa entidad, que ofrece una presencia altamente especializada en la prevención y mejora de condiciones de trabajo de nuestro país.

Otra entidad de nuestro Grupo, la EDITORIAL MAPFRE, cuando adquirió madurez suficiente para emprender una acción de esta envergadura y aprovechando nuestras relaciones con el Consejo Interamericano de Seguridad, quiso contribuir a la prevención y seguridad en el trabajo de los países de habla castellana con la traducción del manual que ha sido instrumento básico para lograr la excelente situación en este aspecto de Estados Unidos, haciendo posible una verdadera inserción de la seguridad en el trabajo dentro de la cultura industrial ciudadana.

Por sus propias características, no ha sido fácil la preparación de esta obra, que en Estados Unidos era consecuencia de casi cuarenta años de trabajo y siete ediciones siempre mejoradas, y cuyo fondo básico no podía improvisarse sin bastantes dificultades.

Afortunadamente, todo ello se ha logrado dentro de los plazos previstos gracias a la acción combinada, no ya de instituciones, sino de personas, y es necesario citar por parte del CIAS a Frank Fernández y

Nilda R. Kunich, y especialmente a ésta, que de modo minucioso ha participado en toda la labor de traducción; a Julio Castelo y Pedro Dupérier, de la Editorial, y a Carlos Alvarez y J. A. Fernando Pello, de MAPFRE MUTUA PATRONAL, que, con el equipo de traductores, han llevado a cabo una obra que casi parecía imposible.

Para mí, y para el Grupo de empresas MAPFRE, constituye un honor esta publicación que, sinceramente, espero sirva, durante muchos años, para que los trabajadores de mi país y de todos los países latinoamericanos reduzcan los peligros en la industria y desempeñen su labor en condiciones satisfactorias personal e institucionalmente.

Ignacio H. de Larraamendi

Consejero-Delegado del
Grupo Asegurador MAPFRE.